



**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD**  
AUDITORÍA INTERNA DE CALIDAD CICLO 2020 EN EL CONTEXTO DE LA PANDEMIA COVID 19

<b>Informe año:</b>	<b>Ciclo</b>		
<b>Fecha de elaboración:</b>	<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AAAA</b>
	21	08	2020

**INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ANTERIOR**

<b>PROCESO(S) AUDITADO(S) VIGENCIA ANTERIOR:</b>	<b>RELACIONE LOS PROCESOS:</b>	<b>Informe No.</b>		<b>Fecha Realización Auditoría:</b>		
		<b>Del</b>	<b>al</b>	<b>DD</b>	<b>MM</b>	<b>AAAA</b>
				18	08	2020
				19	08	2020
<b>ESTRATÉGICOS:</b>	X					
<b>MISIONALES:</b>	X					
<b>APOYO:</b>	X					
<b>EVALUACIÓN Y MEJORA:</b>	X					
Nombre del Auditor Interno:			Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la Auditoría Interna desarrollado por Auditado.	SI		NO
Nombre del Auditado:				X		N/A
Se socializó el Informe final de la Auditoría Interna realizada en la sesión de cierre de la auditoría.	SI	NO	Se elaboró y ejecutó el Plan de Mejoramiento de la auditoría externa- Auditoría del ICONTEC-	SI		NO
	X			X		N/A
Se formalizó (firmó) el informe de la auditoría interna realizado.	SI	NO	Se cerraron todos los hallazgos de las auditorías anteriores, en la auditoría realizada en la vigencia anterior.	SI		NO
	X					N/A
Quedó copia del informe final de auditoría interna realizado en la Dependencia.	SI	NO	Se realizó seguimiento y acompañamiento para el cierre de los hallazgos por parte de los Líderes de Proceso.	SI		NO
	X					N/A
<b>OBSERVACIONES:</b>						



INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA AUDITORIA INTERNA REALIZADA EN LA VIGENCIA ACTUAL

PROCESO	AUDITADO	EQUIPO AUDITOR	AUDITOR OBSERVADO R	HORA	FECHA	EJECUTADA	
						SI	NO
Reunión de Apertura de la Auditoría				13:30 P.M	12/08/2020	X	
MISIONAL	REGISTRO y CONTROL DE ABOGADOS	ADRIANA MARÍA CANO VÁSQUEZ	DORA GISELA MUÑOZ ACEVEDO	8:30	18/08/2020	x	
APOYO	GESTION TECNÓLOGICA	MARIA ROSINA GIRALDO OSORIO	MAURICIO JOTA PABÓN RÚA	1:30 P.M	18/08/2020	x	
MISIONAL	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FISICA	CLAUDIA MARIA SILVA MIRA	CLAUDIA MARCELA ROMERO	2:30 P.M	18/08/2020	x	
MISIONAL	ADMINISTRACION DE LA CARRERA JUDICIAL	MARIA MARCELA PEREZ PAREJA	SERGIO DANIEL GIRALDO RODRÍGUEZ	2:30 P.M	18/08/2020	x	
APOYO	GESTION DE LA INFORMACION ESTADISTICA	HECTOR EDUARDO MARIN TABORDA		8:30 A.M	19/08/2020	x	
ESTRATEGICOS	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	ROSA AMELIA MORENO ORREGO	ADRIANA MARÍA CANO VÁSQUEZ	10:00 A.M.	19/08/2020	x	
EVALUACION	MEJORAMIENTO DE LA GESTION	ROSA AMELIA MORENO ORREGO		10:00 A.M	19/08/2020	x	
APOYO	ADQUISICIÓN DE BIENES y SERVICIOS	WILMAR RENDÓN OTÁLVARO	LUDIVIA DEL ROSARIO QUIRÓS	3:30 P.M	19/08/2020	x	
Reunión de cierre de la Auditoría	Comité SIGCMA			11:00 A.M	21/08/2020	X	

1. INFORMACIÓN GENERAL

Auditoría No.	Fecha de inicio	DD	MM	AAAA	Fecha de cierre	DD	MM	AAAA

NOMBRES Y APELLIDOS	AUDITOR LIDER		NOMBRES Y APELLIDOS	EQUIPO AUDITOR	
	DATOS DE CONTACTO			DATOS DE CONTACTO	
	CELULAR	E-MAIL		CELULAR	E-MAIL



--	--	--	--	--	--

**2. OBJETIVO, ALCANCE Y COBERTURA DE LA AUDITORÍA:**

**OBJETIVO:**

Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA y de los Sistemas de Gestión de Calidad: SGC (específicos) articulados al SIGCMA a partir de la validación de los requisitos de las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, con el fin de velar por el mantenimiento del sistema y por la eficacia, eficiencia y efectividad de nuestro Sistema de Gestión de Calidad: SIGCMA-SGC.

**ALCANCE:**

Verificación de los requisitos de las NTC ISO 9001:2015 y 14001:2015 (donde procede) a los procesos del SIGCMA del Consejo Superior de la Judicatura del Nivel Central, Dirección Ejecutiva de Administración Judicial DEAJ, Consejos Seccionales de la Judicatura, Direcciones Seccionales de Administración de Justicia, Despachos Judiciales, Oficinas de Apoyo, Centros de Servicio, Secretaría (a) General; los Sistema de Gestión de las Altas Cortes articulados al SIGCMA: SIGCMA-SGC certificados y las sedes próximas a certificarse en el SIGCMA-SGC.

**COBERTURA DEL PROGRAMA (Especifique las Sedes a Auditar):**

**CRITERIOS DE LA AUDITORIA:**

Se realizará la auditoría con enfoque al Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA basado en el cumplimiento de los requisitos establecidos en las normas NTC ISO 9001:2015, NTC ISO 14001:2015 (donde proceda), NTC ISO 19011:2018, los documentos propios de cada SIG y los de la organización relacionados y articulados con el SIGCMA-SGC.

**3. RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD**

**3.1. RESULTADO DETALLADO**

NO.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	PROCESO	CONFORMIDAD		
			NC	OBSERVACION	CRITERIOS DE AUDITORIA
1	Descripción:				
	Evidencia:				
2	Descripción:				
	Evidencia:				
3					

NC: No conformidad.

**3.2 FORTALEZAS**

**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Se mantienen todos los procesos bien documentados y ajustados a la norma.
- Tienen una adecuada distribución de funciones en donde los participantes del proceso se encuentran altamente calificados.
- Manejan controles adecuados que garanticen la eficiencia y la efectividad del proceso.
- Los planes de mejoramiento, se encuentran ajustados a la norma.



- Mejoramiento en la asignación de recursos físicos y humanos, que incluyen la designación de un ingeniero civil y una mejora en la planeación de actividades que permitieron la optimización de los recursos logrando así el mejoramiento de la infraestructura de las sedes a cargo de la Seccional.

#### **GESTION TECNÓLOGICA**

- Se evidenció compromiso con el Sistema Integrado de Gestión y Control de Calidad y Medio Ambiente SIGCMA.
- Las encuestas de percepción del servicio que realiza cada semestre son una herramienta importante para medir la satisfacción del usuario.
- Formuló acción de mejora para atender el riesgo de pandemia Covid-19.
- Conjuntamente con el equipo de trabajo ha realizado una labor exitosa desarrollando estrategias para que los Despachos Judiciales puedan realizar sus labores de manera virtual, lo que ha contribuido a minimizar el riesgo de contagio en los servidores judiciales.

#### **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE**

- La Alta Dirección se encuentra comprometida con el mejoramiento del sistema SIGCMA. Se atendieron las oportunidades de mejora propuestas para el informe de la revisión por la alta Dirección, se complementó con las diferentes acciones de gestión y en la mejora del contexto de la Organización, así como en los resultados de las encuestas de percepción.
- Se evidencia acción de mejora para atender el riesgo de pandemia, así como las actividades desarrolladas para su mitigación y conservación de la salud y la vida de los servidores judiciales.
- Se resalta la colaboración y disposición de los auditados

#### **PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

- La Alta Dirección se encuentra comprometida con el sistema SIGCMA. Lo conoce, documenta y comunica a todas las partes interesadas.
- Se refleja avance en el cierre de las acciones de mejora, en lo referente a la mejora del contexto y de la matriz de las partes interesadas.
- Se resalta la colaboración y disposición de los auditados.

#### **REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA**

- La competencia técnica de los líderes del proceso auditado.
- Es notoria la toma de conciencia de los líderes del proceso en el conocimiento de la información documentada, el seguimiento y análisis de los riesgos.
- Se resalta el compromiso de las personas que atendieron la auditoría interna como asunto importante para mejorar la satisfacción del usuario y las partes interesadas.
- Disposición en la atención de la auditoría interna permitió desarrollar el ejercicio auditor de conformidad a lo planeado.

#### **CARRERA JUDICIAL**

- Se evidencia un amplio conocimiento del sistema integrado de gestión de calidad SIGCMA.
- El líder del proceso, está comprometido con el cumplimiento de la política de calidad y la réplica del mismo a su equipo de trabajo "toma de conciencia"
- Los cuatro procedimientos que componen el proceso misional de carrera judicial, así como las actividades que ellos comprenden, son dominados ampliamente por el líder del proceso y el equipo de trabajo, lo que es indicativo del compromiso con la implementación de la política de calidad ajustada al contexto de la organización.
- La información que sustenta el proceso y cada procedimiento está debidamente soportada
- Los roles y responsabilidad dentro del sistema, están claramente establecidos, lo que permite el desarrollo dinámico de las actividades a cargo.
- El auditado y los miembros del grupo de trabajo, mostraron buena actitud y preparación para la auditoría



**3.3 OPORTUNIDADES DE MEJORA**

**MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**

- Se puede mejorar el análisis de los indicadores.
- Diligenciar completamente las acciones de mejora que propongan
- A raíz de la gestión realizada por el ingeniero en el cargo transitorio, demostrar ante el Consejo Superior la importancia o necesidad de crear un cargo permanente con perfil de Ingeniero para la Seccional Antioquia Chocó por lo complejo del manejo de las sedes judiciales y por la importancia del proceso misional de la entidad.

**CARRERA JUDICIAL**

Criterio 9.1 "SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANALISIS Y EVALUACIÓN La matriz de indicadores, está construida con un indicador, el cual, solo apunta a un procedimiento de los cuatro que integran el proceso misional, dejando excluida la medición de actividades igualmente relevantes que se desarrollan en cada uno de ellos, perdiéndose la posibilidad de asegurar una medición integral del proceso. Si bien es cierto, la construcción de esta matriz de indicadores, está asociada a la caracterización del proceso diseñado por el nivel central, se sugiere verificar la factibilidad de solicitar un ajuste, que comprendan la gestión de este proceso en su integralidad

**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y DEL MEDIO AMBIENTE**

Se propone como acción de mejora establecer un mecanismo para que un gran número de las partes interesadas tanto internas como externas diligencien las encuestas de satisfacción y de percepción del servicio.

**3.4 CONCLUSIONES**

**PLANEACIÓN ESTRATÉGICA**

El sistema SIGCMA para la Dirección y el Consejo Seccional se encuentra conforme a los requisitos estipulados en las normas NTC ISO 9001: 2015; NTC ISO 14001:2015 (donde proceda) y las directrices establecidas por la Entidad, NTC 6256:2.018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286:2.018,

**Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia**

Se evidencio la oportunidad de mejora para el hallazgo realizado por el ICONTEC en auditoría externa al Proceso Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia

**CARRERA JUDICIAL**

Se establece una oportunidad de mejora en el criterio 9.1 "SEGUIMIENTO, MEDICIÓN, ANALISIS Y EVALUACIÓN", por cuanto el proceso misional, implica el despliegue de múltiples actividades que no son tenidas en cuenta en la medición y CONSEJO SECCIONAL DE ANTIOQUIA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL MEDELLIN Código: F-AAI-02 Versión: 03 Página 4 de 4 SIGCMA en la gestión del proceso que ejecuta el líder y su equipo de trabajo.

**4. NOMBRES Y FIRMAS**

**AUDITADO**

**NOMBRE**

**FIRMA**

**FECHA**

Doctora Maria Eugenia Osorio Cadavid  
 Consejo Seccional de la Judicatura Antioquia



Doctor Juan Carlos Pelàez  
Director Seccional de Administraciòn Judicial  
Medellin

AUDITOR LIDER

NOMBRE

FIRMA

FECHA

Claudia Maria Silva Mira